



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
27/03/2024



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, y el régimen de sesiones establecido por esta Alcaldía para la celebración de Juntas de Gobierno Local, en uso de las atribuciones que me confiere la normativa de Régimen Local, HE RESUELTO:

Primero.- Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el día 01 de abril de 2024, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a las 19:30 horas en segunda.

Segundo.- Determinar el Orden del Día con el siguiente contenido:

1.- Asistencia a la Alcaldía-Presidente en el ejercicio de sus funciones.

2.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la siguiente sesión:

2.1. Sesión extraordinaria celebrada el 20/03/2024.

3.- Servicio de Autorizaciones Municipales y Sanciones:

3.1. Expediente 902883E: Solicitud pintar línea amarilla en el vado de su cochera en Avda. de la Constitución, 92.

3.2. Expediente 905639H: Solicitud espejo para facilitar visión vehículos que salen de garaje Edificio Julia.

3.3. Expediente 905694J: Solicitud vado permanente.

4.- Servicio de Patrimonio, Responsabilidad Patrimonial y Contratación:

4.1. Expediente 517481Z: Contrato de concesión de servicios para la explotación del Centro Deportivo de Caravaca. Justificación subvención contractual.

4.2. Expediente 886792F: Contrato de servicios para la retirada, tratamiento, descontaminación y baja administrativa de los vehículos abandonados en el término municipal de Caravaca de la Cruz. Declaración desierta.

4.3. Expediente 886792F: Contrato de servicios para la retirada, tratamiento, descontaminación y baja administrativa de los vehículos abandonados en el término municipal de Caravaca de la Cruz. Inicio expediente de contratación.

4.4. Expediente 886792F: Contrato de servicios para la retirada, tratamiento, descontaminación y baja administrativa de los vehículos abandonados en el término municipal de Caravaca de la Cruz. Aprobación expediente de contratación.

4.5. Expediente 890513Z: Contrato de servicios para la elaboración del estudio de viabilidad, redacción de pliegos y asistencia técnica para la tramitación del expediente de contratación relativo a la concesión del servicio de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales. Inicio expediente de contratación.

4.6. Expediente 890513Z: Contrato de servicios para la elaboración del estudio de viabilidad, redacción de pliegos y asistencia técnica para la tramitación del expediente de contratación relativo a la concesión del servicio de abastecimiento de



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
ANA MARTÍNEZ PÉREZ
27/03/2024





FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
27/03/2024



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales. Aprobación expediente de contratación.

4.7. Expediente 588226F: Gestión Integral del Proyecto PEMIS-LUMEN para la Modernización del Alumbrado Público y Smart Village mediante servicios energéticos del Municipio de Caravaca de la Cruz.

4.8. Expediente 692006W: POS 3/2022-2023. Contrato de obras Renovación de Firme y Ordenación de Tráfico en Calle Ciruelos. Aprobación certificación final de obras.

4.9. Expediente 692004R: POS 4/2022-2023. Contrato de obras Renovación de Firme de Rodadura y Renovación de Redes de Abastecimiento en Tramo Calle Almazarica. Aprobación certificación final de obras.

5.- Servicio de Vivienda y Urbanismo:

5.1. Expediente 540025K: Solicitud Licencia Obra Mayor LOM 61-2021. Construcción de vivienda unifamiliar aislada. Urbanización El Carrascal. Parcela 21. Caravaca de la Cruz. 8673114wh9187c0001. Finca Registral 49072.

5.2. Expediente 900809Z: Solicitud Declaración Responsable. DR 18-2024. Paraje Fuente de Singla, Pol. 161, Parc 8. Refª Catastral 30015A161000080000ZR.

5.3. Expediente 729498R: Exp. 01/2023 IS - Solicitud de Autorización como Uso Excepcional - Industria dedicada a la Elaboración y Venta de Esencias Aromáticas - Paraje Venta Cavila - Polígono 129 - Parcela 401.

6.- Asuntos Urgentes.

Tercero.- Notifíquese a los componentes de la Junta de Gobierno Local.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, D. José Francisco García Fernández, de lo que yo, la Secretaria General Accidental, doy fe.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
ANA MARTÍNEZ PÉREZ
27/03/2024

